

del dho D. Fruct. Vivero y Sanchez Maestro
de primera letra con Pl.º aprobación, en la que
expone y hauiéndose asegurado su Padre D.
Diego que desempeñará la Escuela Titular de esta
Ciudad se ha sido indispensable p.^o cubrir la
obligación a que esta constituido con su familia
el tomar a su cargo la escuela que Regentaba
su Padre, p.^o cuyo fin se presentó al Comis.^o
D. Pedro Pato que accedió a ello hasta tanto
of. este Ayuntamiento resolviere otra cosa, y he
plia que previene los informes de su conducta
y demás extremos que propone, se ha concedido
la Placa de Maestro Titular de la clase de
leer. Y entendido p.^o este Ayuntamiento. acudido
que continúe desempeñando este encargo el
Referido D. Fruct. Vivero p.^o ahora y en el
interim que en lo sucesivo se veniere otra cosa.

Alcaval ordinario
Suspension de uno
y nomb.^o de otro

El infrascrito J.^{mo} D. Juan Antonio Vivero
presente a este Ayuntamiento. Que el Excmo. P.^o
Gobernador Político y Militar de esta Plaza le ha
manifestado haver separado de su destino al
Alcaval ordinario de este Juzgado Pedro Saer
que también lo hera de Ciudad p.^o justa
causas of. J. D. tiene p.^o ello. Y entendido por
este Ayuntamiento. acordado. Se nombra p.^o tal
Alcaval de Ciudad al mas antiguo del Juz-
gado of. lo es Lorenzo Pena; y en caso de no

